

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34792 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado "Gestión de la presencia y actividad en Internet de Madrid Emprende del Ayuntamiento de Madrid (2 lotes)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de octubre de 2014, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 300/2014/00412.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión de la presencia y actividad en Internet de Madrid Emprende del Ayuntamiento de Madrid (2 lotes).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 Lotes. Lote 1: Mantenimiento, gestión y evolución de la web y de la aplicación móvil. Lote 2: Divulgación y gestión de redes sociales.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: La sede de la empresa adjudicataria.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72.000000-5. Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Lote 1: Oferta económica 65 puntos. Mantenimiento, gestión y evolución de la web y de la aplicación móvil: 35 puntos; Lote 2: Oferta económica 65 puntos. Divulgación y gestión de redes sociales: 35 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 165.289,26 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 82.644,63 euros. Importe total: 100.000,00 euros. Lote 1: 40.000,00 euros, IVA incluido. Lote 2: 60.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe del lote o lotes adjudicados (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Artículo 75, apartado c), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia:
- Lote 1: Los licitadores deberán acreditar una cifra de negocios anual de, al menos, 40.000 euros en cada uno de los tres últimos ejercicios. Si como consecuencia de la fecha de creación de la empresa, no se pudiese acreditar una cifra de negocios durante la totalidad de los períodos exigidos, se acreditará la cifra anual solicitada a partir del ejercicio siguiente a la fecha de inicio de las actividades del empresario.
- Lote 2: Los licitadores deberán acreditar una cifra de negocios anual de, al menos, 60.000 euros en cada uno de los tres últimos ejercicios. Si como consecuencia de la fecha de creación de la empresa, no se pudiese acreditar una cifra de negocios durante la totalidad de los períodos exigidos, se acreditará la cifra anual solicitada a partir del ejercicio siguiente a la fecha de inicio de las actividades del empresario.
- Artículo 78, apartado a), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia:
- Lote 1: Se exige haber realizado al menos tres trabajos, por un importe mínimo de 8.000 euros (IVA incluido) cada uno, relativos al ámbito de actividades correspondiente al objeto del lote, en cualquiera de los tres últimos años. Los trabajos realizados se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo, teniendo en cuenta que en el caso de aportar declaración del empresario, deberán explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado del destinatario privado del trabajo realizado.
- Lote 2: Se exige haber realizado, al menos, tres trabajos, por un importe mínimo de 12.000 euros (IVA incluido) cada uno, relativos al ámbito de actividades correspondiente al objeto del lote, en cualquiera de los tres últimos años. Los trabajos realizados se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo, teniendo en cuenta que en caso de aportar declaración del empresario, deberán explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado del destinatario privado del trabajo realizado.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de octubre de 2014.
- b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y apartados 10 y 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
- d) Fecha y hora: 3 de noviembre de 2014, a las diez horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, 1 de octubre de 2014.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A140049770-1